

**MEGAVEHICULOS S.A.**

---

**Estados Financieros**  
Año terminado en diciembre 31, 2009  
Con Informe de los Auditores Independientes

---



**audisupport**  
audidores consultores

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de  
**MEGAVEHICULOS S.A.**

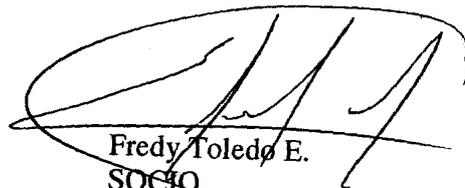
1. Hemos auditado los balances generales que se adjunta de **MEGAVEHICULOS S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 y 2008, así como los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos tercero y cuarto, nuestras auditorias fueron efectuadas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria (N.E.A.). Esas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no nos proporcionó la documentación de soporte suficiente y competente que respalde la cuenta por cobrar a Instituciones Financieras por un valor de US\$ 277,122.83, la cual corresponde a los créditos otorgados por los bancos a los clientes. En tal virtud no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del referido importe incluido en los estados financieros adjuntos.
4. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no nos proporcionó la documentación de soporte suficiente y competente que respalde la cuenta por pagar proveedores por un valor de US\$ 2,278,187.84,. En tal virtud no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del referido importe incluido en los estados financieros adjuntos.
5. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos tercero y cuarto, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **MEGAVEHICULOS S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **MEGAVEHICULOS S.A.**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2009, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Julio, 02 del 2010



AUDISUPPORT CIA. LTDA.  
RNAE No. 503



Fredy Toledo E.  
SOCIO  
RNC- 170602

**MEGAVEHICULOS S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**(Expresado en US Dólares)**

	Diciembre 31,	
	2009	2008
<b>Activos</b>		
<b>Activo corriente:</b>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Nota 3)	144,487.05	134,209.33
Cuentas por Cobrar (Nota 4)	2,132,237.49	2,009,205.14
Inventarios (Nota 5)	2,263,341.54	2,924,981.43
<b>Total activo corriente</b>	<b>4,540,066.08</b>	<b>5,068,395.90</b>
Propiedad Planta y Equipo (Nota 6)	5,242.10	18,518.59
Cargos Diferidos (Nota 7)		13,455.00
	<u>5,242.10</u>	<u>31,973.59</u>
	<u><b>4,545,308.18</b></u>	<u><b>5,100,369.49</b></u>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>		
<b>Pasivo corriente:</b>		
Obligaciones Financieras	971,349.20	342,860.07
Cuentas por Pagar (Nota 8)	2,749,596.16	4,218,279.48
Obligaciones Sociales (Nota 9)	99,647.94	51,265.90
Obligaciones Fiscales (Nota 10)	217,363.64	239,155.39
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>4,037,956.94</b>	<b>4,851,560.83</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>4,037,956.94</b>	<b>4,851,560.83</b>
<b>Patrimonio de los Accionistas:</b>		
Capital Social (Nota 12)	84,001.00	84,001.00
Reserva Legal (Nota 13)	49,693.80	23,839.54
Aporte Futura Capitalización		
Resultados Acumulados	373,656.43	140,968.11
<b>Total Patrimonio de los Accionistas:</b>	<u>507,351.23</u>	<u>248,808.65</u>
	<u><b>4,545,308.18</b></u>	<u><b>5,100,369.48</b></u>

**MEGAVEHICULOS S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**(Expresado en US Dólares)**

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
Ventas	16,009,872.35	15,024,202.93
Costo de Ventas	(14,294,956.15)	(13,344,994.47)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>1,714,916.20</b>	<b>1,679,208.46</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>		
Gastos Operacionales	(1,216,480.22)	(1,395,121.98)
Total Gastos de Operación	(1,216,480.22)	(1,395,121.98)
<b>Utilidad / Perdida en Operación</b>	<b>498,435.98</b>	<b>284,086.48</b>
<b>Otros Ingresos (Gastos)</b>		
Otros Ingresos	6,382.90	3,368.35
Gastos Financieros	(76,810.07)	(38,793.46)
Total Otros Ingresos y Gastos Neto	(70,427.17)	(35,425.11)
<b>Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>	<b>428,008.81</b>	<b>248,661.37</b>
15% Participación Trabajadores (Nota 11)	64,201.32	37,299.21
25% Impuesto a la Renta (Nota 11)	105,264.91	54,730.93
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>258,542.58</b>	<b>156,631.23</b>

**MEGAVEHICULOS S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**(Expresado en US Dólares)**

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
<b>Capital Social</b>		
Saldo Inicial	84,001.00	10,000.00
Aumento de Capital Reversión de Utilidades	-	73,587.78
Aumento de Capital Aportes Futura Capitalización	-	413.22
<b>Saldo Final</b>	<b>84,001.00</b>	<b>84,001.00</b>
<b>Reserva Legal</b>		
Saldo Inicial	23,839.54	8,176.42
Reserva Legal Año 2008	-	15,663.12
Reserva Legal Año 2009	25,854.26	-
<b>Saldo Final</b>	<b>49,693.80</b>	<b>23,839.54</b>
<b>Aporte Futura Capitalización</b>		
Saldo Inicial	-	-
Aporte Futura Capitalización	-	413.22
Aumento de Capital	-	(413.22)
<b>Saldo Final</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultados Acumulados</b>		
Saldo Inicial	140,968.11	73,587.78
Aumento de Capital	-	(73,587.78)
Provisión Reserva Legal año 2008	-	-
Provisión Reserva Legal año 2009	(25,854.26)	(15,663.12)
Utilidad Neta del Ejercicio	258,542.58	156,631.23
<b>Saldo Final</b>	<b>373,656.43</b>	<b>140,968.11</b>
<b>Total Patrimonio de los Accionistas</b>	<b>507,351.23</b>	<b>248,808.65</b>

**MEGAVEHICULOS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(Expresado en US Dólares)**

Año Terminado en  
Diciembre 31, 2009    Diciembre 31, 2008

**FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:**

Efectivo Recibido de Clientes	16,195,348.41	13,748,528.41
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(16,743,132.66)	(13,125,475.75)
Gastos Financieros	(76,810.07)	(38,793.46)
Otros Ingresos	6,382.90	3,368.35
	<hr/>	<hr/>
Efectivo Proveniente (Utilizado) de Operaciones	<b>(618,211.41)</b>	<b>587,627.55</b>

**EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSION**

Compra de Activos Fijos	-	(19,598.41)
Aumento en Inversiones Permanentes	-	-
Aumento en Cargos Diferidos	-	(13,455.00)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo Utilizado en Actividades de Inversión	<b>-</b>	<b>(33,053.41)</b>

**EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO**

Aumento (Disminución) en Obligaciones Financieras Corto	628,489.13	(657,230.41)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Largo Plazo	-	413.22
	<hr/>	<hr/>
Efectivo utilizado en actividades de Financiamiento	<b>628,489.13</b>	<b>(656,817.19)</b>
	<hr/>	<hr/>
Aumento (Disminución) del Efectivo	10,277.72	(102,243.05)
Efectivo Inicio del Año	134,209.33	236,452.38
	<hr/>	<hr/>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>144,487.05</b>	<b>134,209.33</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**MEGAVEHICULOS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(Expresado en US Dólares)**

Año Terminado en  
Diciembre 31, 2009    Diciembre 31, 2008

**FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:**

Utilidad Neta del Ejercicio	258,542.58	258,542.58
-----------------------------	------------	------------

**Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:**

Depreciación	26,731.49	2,915.10
--------------	-----------	----------

Amortización		-
--------------	--	---

Provisión Cuentas Incobrables		14,389.19
-------------------------------	--	-----------

Ajuste de Activos con Resultados	277,201.77	100,000.00
----------------------------------	------------	------------

**VARIACIONES EN ACTIVOS:**

(Aumento) Disminución en Cuentas Por Cobrar	(499,448.25)	(739,907.21)
---	--------------	--------------

(Aumento) Disminución en Inventarios	661,639.89	(572,491.81)
--------------------------------------	------------	--------------

(Aumento) Disminución en Otros Activos	99,214.14	36,724.50
--	-----------	-----------

**VARIACIONES EN PASIVOS:**

Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	(1,261,059.49)	1,546,884.31
--	----------------	--------------

Aumento (Disminución) en Beneficios Sociales	48,382.04	51,265.90
--	-----------	-----------

Aumento (Disminución) en Obligaciones Fiscales	(21,791.75)	(8,783.66)
--	-------------	------------

Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	(207,623.83)	-
--	--------------	---

<b>EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES</b>	<b>(618,211.41)</b>	<b>689,538.90</b>
---	---------------------	-------------------

- 1 Constitución y Objeto** **MEGAVEHICULOS S.A.**, se constituye en la República del Ecuador el 11 de septiembre del 2007. El objeto de la compañía es el comercio, en especial a la compra y venta de todo tipo de vehículos automotores livianos y pesados, nuevos o usados y todo tipo de producto relacionado con el sector automotriz; maquinaria agrícola y maquinaria pesada para al construcción; la compañía se dedicará a la comercialización, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de lubricantes, grasas, aceites y aditivos, partes, repuestos, accesorios, insumos e implementos para todo tipo de vehículos motorizados, además la compañía podrá comercializar accesorios, repuestos combustibles, neumáticos, llantas, equipos eléctricos y electrónicos y demás artículos o aparatos relacionados con la industria automotriz.

Con fecha 26 de noviembre del 2008 la compañía **MEGAVEHICULOS S.A.** realiza un aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía, perfeccionado en la Superintendencia de Compañías bajo resolución No. 08.Q.11.005559 y Registro Mercantil No. 053932 del 01 de Diciembre del 2008.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

**Situación Económica del Ecuador**

La crisis mundial indudablemente repercutió en la economía ecuatoriana, y que afecto el desarrollo de muchas de nuestras empresas y por consiguiente, se desacelera la Economía e incrementan los niveles de desempleo del país, afectando la calidad de vida de los ecuatorianos, lo que influyo directamente en el giro normal de la actividad empresarial. El índice de precios al Consumidor, (IPC), en el año 2009, alcanzó, el 4.31%, el cual tuvo una disminución de casi el cincuenta por ciento del registrado en el año 2008.

**2 Bases de  
Presentación**

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Implementación de NIIF** Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 21 de agosto del 2006, mediante resolución No. 06.Q.ICI-004, de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), disponer que las Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 01 de enero del 2009.

Mediante la resolución N° ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la resolución N° 06.Q.ICI.004 del 41 de agosto del 2006.

**Resuelve.**

Artículo Primero: Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece al año 2009, como período de transición; para

**...Nota 2**

tal efecto; este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: las Compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a US\$ 4,000,000.00, al 31 de diciembre del 2007; las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente

hubieren conformado grupos empresariales; las Compañías de Economía mixta y las que bajo la Forma jurídica de Sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las Sucursales de Compañías extranjeras u otras Empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010, como período de transición; para tal efecto, este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: las demás Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece al año 2011, como período de transición; para tal efecto; este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Artículo Segundo: Como parte del proceso de transición, las Compañías que Conforman los grupos determinados en los Numerales 1), 2) y 3), del art. Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010, marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el actual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación

**...Nota 2**

- El respectivo plan de Implementación
- La fecha del Diagnostico de los principales impactos en la Empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta General de Socios o Accionistas, o por el Organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

**...Nota 2**

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Artículo Tercero: La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Artículo Cuarto: Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Artículo Quinto: Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Artículo Sexto: Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero de esta resolución, respectivamente.

**...Nota 2**

**Índices de Precios al Consumidor** El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año Terminado en Diciembre 31	Variación Porcentual aproximada
2005	3,14
2006	2,87
2007	2,70
2008	8,83
2009	4,31

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo** Representan los valores que se mantuvieron en la caja de la compañía al cierre del período y el saldo en bancos, los cuales son considerados por la Compañía para la elaboración de los Flujos de Efectivo.

**Inventarios** Están registrados al costo de adquisición los mismos que no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determinó sobre la base del costo unitario FIFO.

**Propiedad Planta y Equipos** Se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Las erogaciones por reparación se cargan a los resultados del año y los gastos por mejoras son activados. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	33,33%
Herramientas	20%

**Cargos  
Diferidos**

Corresponden principalmente a los Gastos por arreglos y adecuaciones de locales, todos estos registrados a su costo de adquisición.

Los mencionados activos son registrados y se proyecta una amortización en línea recta en un período de cinco años.

**MEGAVEHICULOS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en US Dólares)**

- 3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo** Un resumen de Efectivo y Equivalentes de Efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Caja Recaudación	49,571.46	123,638.92
Caja Chica	559.84	600.00
Bancos	94,355.75	9,970.41
	144,487.05	134,209.33

- 4 Cuentas por Cobrar** Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Clientes	1,225,349.93	1,146,528.74
Tarjetas de Crédito por Cobrar	60,179.85	91,839.61
Inst. Financieras por Cobrar	277,122.83	339,862.01
Anticipo Proveedores	264,485.37	-
Empleados por Cobrar	4,392.93	2,546.63
Crédito Tributario	16,708.41	131,962.00
IVA en Compras	144,716.19	263,374.72
IVA Retenido	23,030.08	13,936.58
Retención en la Fuente 2008	-	29,544.04
Retención en la Fuente 2009	29,168.35	-
Otras Cuentas por Cobrar	101,472.74	4,000.00
	2,146,626.68	2,023,594.33
 Provisión de Cuentas Incobrables	 (14,389.19)	 (14,389.19)
	2,132,237.49	2,009,205.14

**MEGAVEHICULOS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en US Dólares)**

**5 Inventarios** El resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Inventario de Repuestos	797,828.62	797,664.37
Inventario de Vehículos	1,345,203.12	1,954,403.13
Inventario Taller	120,309.80	172,913.93
	2,263,341.54	2,924,981.43

**6 Propiedad Planta y Equipo** El resumen de Propiedad Planta y Equipo, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Equipo de Oficina	5,035.52	6,009.35
Equipo de Computación	14,556.21	13,582.38
Herramientas	1,860.78	1,860.78
	21,452.51	21,452.51
 Menos Depreciación Acumulada	 16,210.41	 2,933.92
	5,242.10	18,518.59

El movimiento de propiedad planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
<b>Costo:</b>	2009	2008
Saldo Inicial	21,452.51	1,854.10
Adiciones	-	19,598.41
Retiros	-	-
	21,452.51	21,452.51

**MEGAVEHICULOS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en US Dólares)**

...Nota 6

<b>Depreciación acumulada:</b>	Diciembre 31,	
	2009	2008
Saldo Inicial	2,933.92	18.82
Gastos del año	16,729.68	
		2,915.10
Retiros	-	-
(-) Ajustes y Reclasificaciones	3,453.19	-
<b>Saldo Final</b>	<b>16,210.41</b>	<b>2,933.92</b>

**7 Cargos Diferidos**

El resumen de Cargos Diferidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Gastos Adecuaciones Locales	13,455.00	13,455.00
	13,455.00	13,455.00
Menos Amortización Acumulada	13,455.00	-
	-	13,455.00

**8 Cuentas por Pagar**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Proveedores	2,278,187.84	3,213,030.09
Cuentas por Pagar		295,212.28
Anticipo de Clientes	177,504.96	216,641.60
Cuentas por Pagar Empleados	(30.40)	(604.49)
Provisiones	-	100,000.00
Otras Cuentas por Pagar	293,933.76	394,000.00
	<b>2,749,596.16</b>	<b>4,218,279.48</b>

**MEGAVEHICULOS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en US Dólares)**

<b>9</b>	<b>Obligaciones Sociales</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
			Diciembre 31,	
			2009	2008
			<hr/>	
		Obligaciones con el IESS	7,259.41	5,043.78
		Beneficios Sociales	28,187.21	8,922.91
	(1)	15% P. Trabajadores 2009	64,201.32	37,299.21
			<hr/>	
			99,647.94	51,265.90
	(1)	Ver nota 11		
<b>10</b>	<b>Obligaciones Fiscales</b>	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
			Diciembre 31,	
			2009	2008
			<hr/>	
		Retenciones la Fuente	11,713.83	20,524.36
		Retenciones IVA	2,625.88	4,664.79
		Impuesto Renta Empleados	375.84	
		Impuesto por Liquidar	(70,176.71)	
		12% IVA	167,559.89	159,235.31
	(1)	Impuesto a la Renta Compañía	105,264.91	54,730.93
			<hr/>	
			217,363.64	239,155.39
	(1)	Ver nota 11		
<b>11</b>	<b>Provisiones Finales</b>	Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 25%, del Impuesto a la Renta:		
			Diciembre 31,	
			2009	2008
			<hr/>	
		<b>Conciliación para el cálculo de la Participación Trabajadores y Empleados</b>		
		Utilidad antes de la Participación Empleados e Impuestos	428,008.81	248,661.37
			<hr/>	
		15% Participación Trabajadores y Empleados (1)	64,201.32	37,299.21
			<hr/>	

**MEGAVEHICULOS S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en US Dólares)**

...Nota 11

**Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta**

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Utilidad antes de Participación Trabajadores	428,008.81	248,661.37
(-) 15% Participación Trabajadores (Nota 9)	64,201.32	37,299.21
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	363,807.49	211,362.16
(-) Rentas Exentas	-	-
(+) Gastos no Deducibles	57,252.14	7,561.56
Base Imponible Impuesto a la Renta	421,059.63	218,923.72
Utilidad a reinvertir (Base 15%)	-	-
Base Imponible 25%	421,059.63	218,923.72
15% Impuesto a la Renta (Nota 10)	-	-
25% Impuesto a la Renta (Nota 10)	105,264.91	54,730.93
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	70,177.64	-
(-) Retenciones en la Fuente del período	29,168.37	29,544.04
Impuesto a la renta por Pagar	5,918.90	25,186.89

(1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- “**Tarifa del impuesto a la renta para sociedades** (Reformado por el Art. 92 del la Ley s/n, R.O. 242-3S, del 29 de diciembre del 2007), en su párrafo segundo dice: Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.”

**...Nota 11**

En conclusión: el contribuyente que decida reinvertir, sobre el valor máximo a reinvertir aplicará la tarifa del 15%, sí por el contrario, decide reinvertir una parte de este valor, sobre está aplicará el 15%, y sobre la utilidad gravable o base imponible menos el valor de tal reinversión aplicará el 25%. La suma de estos dos valores dará como resultado el impuesto a la renta causado total a registrarse en el casillero correspondiente.

- 12 Capital Social** El capital social de la Compañía está constituido por 84.001, acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una.
- 13 Reserva Legal** De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.
- 14 Impuesto a la Renta** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula el 25%, sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

El movimiento del Impuesto a la Renta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2009	2008
Saldo Inicial	54,730.93	20,405.37
Compensación Ret. Fte.	(29,544.04)	(9,048.01)
Pagos realizados	(25,186.89)	(11,357.36)
Provisión del año	5,918.90	54,730.93
Saldo Final	5,918.90	54,730.93

- 15 Eventos Subsecuentes** Entre el 31 de diciembre del 2009, y la fecha de preparación de nuestro informe (02 de Julio del 2009), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.